



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 331/2022

Bahía Blanca, 29 de agosto de 2022

VISTO.

La nota presentada por las docentes Mg. Nora Ftulis y Lic. Ana Biera, en su carácter de Directora y Co directora respectivamente del Proyecto Grupo de Investigación (PGI) “Memorias del ATAMDOS, hacia la recuperación de voces y relatos”;

El PGI aprobado por Resol CSU 542/19, 24/R016, Período 2019-2022 “Memorias del ATAMDOS. Hacia la recuperación de voces y relatos”;

El PGI avalado por Resol. DCS 17/16, período 2016-2017: “Aportes para la construcción de una epistemología emancipatoria en relación a la gestión del sector público de salud. Posibilidades de análisis desde los vaivenes del programa ATAMDOS”;

El PGI avalado por Resol DCS 478/14, período 2014-2015: “Lugares y tensiones de los proyectos emancipatorios desde el ámbito público de salud en el marco del capitalismo en la Argentina. El caso ATAMDOS”.

Y CONSIDERANDO:

La trayectoria de ambas docentes en los PGI que se encuentran en la misma línea investigativa;

La vigencia del pensamiento de Floreal Ferrara, trabajada a través de un estudio que incluya nuevos prólogos y revisiones críticas que reubiquen su mirada contra hegemónica en el presente del campo de la salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de agosto de 2022;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Avalar la solicitud a familiares del Dr. Floreal Ferrara, con el fin de solicitar permisos correspondientes para la reedición crítica y progresiva de su obra a través de la editorial de la Universidad Nacional del Sur, por parte del Grupo de Investigación “Memorias del ATAMDOS, hacia la recuperación de voces y relatos”;

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a las interesadas y en los medios oficiales del DCS.